PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, junio de 2023

Señor (a)
CARLOS ALFONSO MARTINEZ FLOREZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4509787
Coordinador Académico
Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual periodo junio del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR. del año 2023

Donaldo Antonio Martínez Herrera, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84458258 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia CO1.PCCNTR.4509787, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el periodo de junio.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTE MILLONES, CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL, CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($20.484.150). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 1) Cinco (05) pagos iguales correspondiente a los meses de febrero a junio de 2023, por valor de CUATRO MILLONES CERO NOVENTA Y SEIS MIL, OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (4.096.830) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de junio de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual en el área de EJECUCIÓN DE INSTRUMENTOS FUNCIONALES.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada	Impartir formación profesional integral a los aprendices pertenecientes a la ficha 2673737 del programa Técnico en Ejecución de Instrumentos Funcionales.	Registro fotográfico Evidencias de las formaciones – **OBLIGACION 1.**

	acción, se determine por parte del centro de formación.		
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación)	Ejecución del desarrollo curricular del programa Técnico en Ejecución de Instrumentos Funcionales	Registro fotográfico diseño curricular – **OBLIGACION 2.**
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento delaprendiz.	Listado de asistencia	Registro fotográfico **OBLIGACIÓN 6.**
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Aprendices asociados a la ficha 2673737 del programa Técnico en Ejecución de Instrumentos Funcionales.	Lista de aprendices reporte Sofia Plus - **OBLIGACIÓN 7.**
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Emisión de juicios evaluativos a los aprendices de la ficha 2673737 a través de Sofía Plus.	Registro fotográfico Reporte Juicios Evaluativos. **OBLIGACIÓN 8.**
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro

	relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.		
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
16	Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	Uso de formatos SIGA.	Informe de gestión contractual. **OBLIGACION 16.**

17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	Apoyo en montaje y ensamble de sonido para actividad de práctica de piano.	Registro Fotográfico – **OBLIGACION 20.**
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Presentación del informe mensual de ejecución con evidencias del cumplimiento de las obligaciones.	Registro Fotográfico del informe de ejecución contractual – **OBLIGACION 21.** (cargado en Secop II)
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	Se mantiene el ambiente de formación organizado y se gestiona el cuidado por los recursos.	Registro Fotográfico – **OBLIGACION 24**.

25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Legalización del pago de aportes a seguridad social, presentación de la planilla, y presentación de los informes requeridos.	Captura de la panilla pagada de seguridad social mes mayo – **OBLIGACION 26.** (cargado informe de gestión financiera en Secop II)
27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2022, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y de planilla No. 7881671303 de SOI, pago de salud, pensión y ARL del mes de mayo de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI NO _X_ he suscrito otro u otros contratos con entidad (es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5o de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión de riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias catorce (14) folios

Cordialmente,

Firma
DONALDO ANTONIO MARTÍNEZ HERRERA
Contratista
C.C. 84458258 de Santa Marta

Recibí a satisfacción:

Firma
CARLOS ALFONSO MARTINEZ FLOREZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4509787 del año 2023
Coordinador Académico

OBLIGACION 1






13 jun 2023 7:46:58 p. m.
Santa Marta
Practica de Piano
DONALMART1.


KURZWEIL
13 jun 2023 7:47:14 p. m.
Santa Marta
Practica de Piano
DONALMART1.


KURZWEIL
6 jun 2023 8:42:32 p. m.
Practica de Piano
DONALMART1.

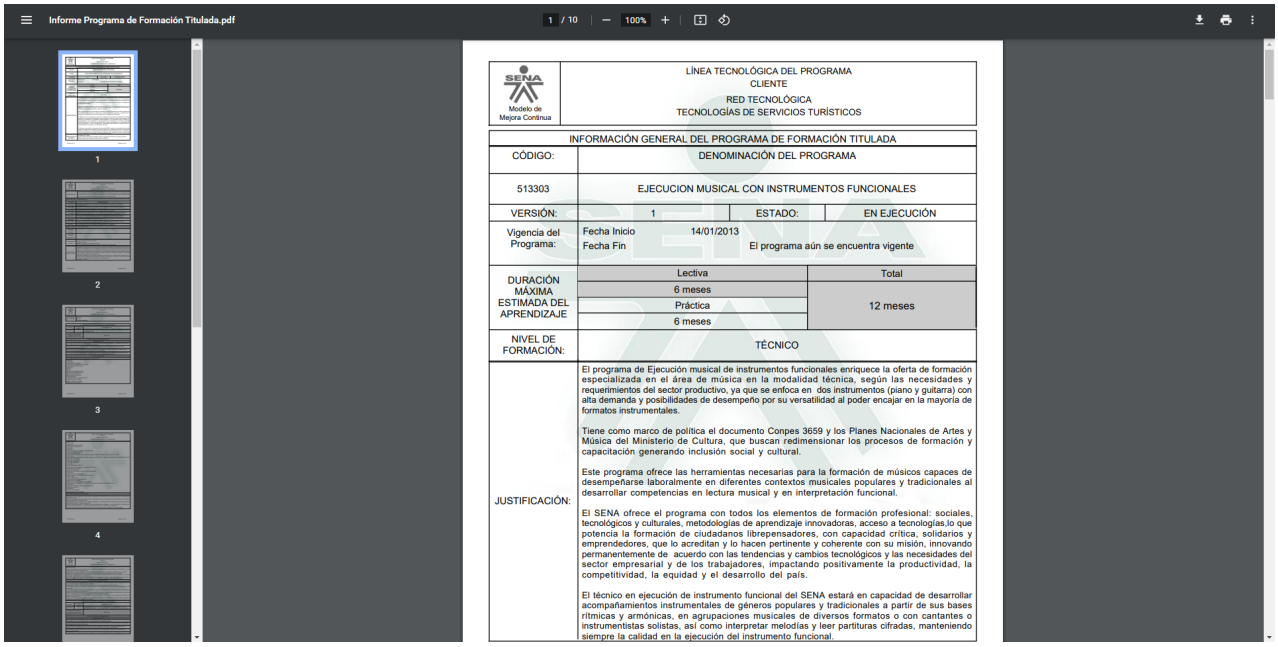

KURZWEIL
13 jun 2023 7:47:04 p. m.
Santa Marta
Practica de Piano
DONALMART1.


KURZWEIL
5 jun 2023 7:32:51 p. m.
Practica de Piano
DONALMART1.


KURZWEIL
5 jun 2023 9:13:46 p. m.
Practica de Piano
DONALMART1.


KURZWEIL
5 jun 2023 7:32:40 p. m.
Practica de Piano
DONALMART1.

OBLIGACION 2

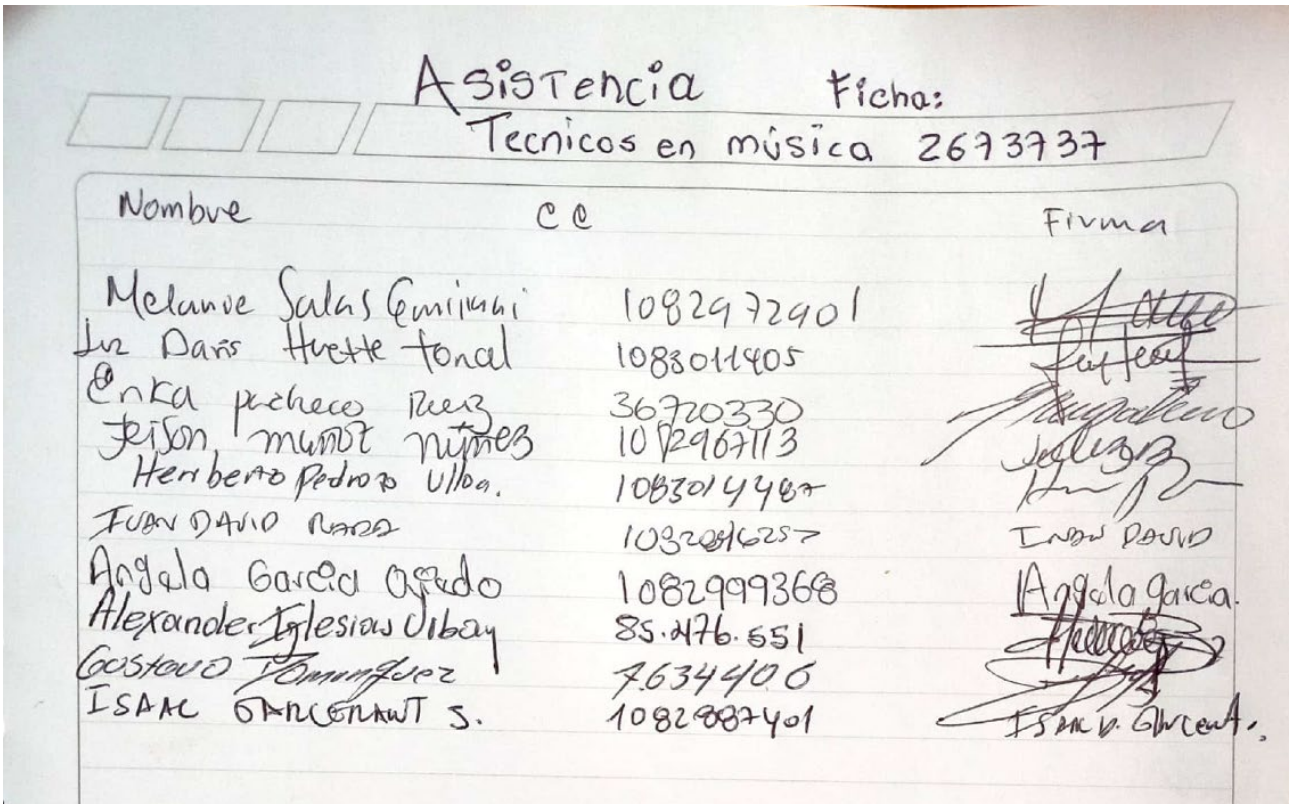


Informe Programa de Formación Titulada.pdf — 1 / 10 — 100%

SENA Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TITULADA			
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA		
513303	EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES		
VERSIÓN:	1	ESTADO:	EN EJECUCIÓN
Vigencia del Programa:	Fecha Inicio 14/01/2013 Fecha Fin El programa aún se encuentra vigente		
DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA DEL APRENDIZAJE	Lectiva: 6 meses Práctica: 6 meses	Total: 12 meses	
NIVEL DE FORMACIÓN:	TÉCNICO		
JUSTIFICACIÓN:	El programa de Ejecución musical de instrumentos funcionales enriquece la oferta de formación especializada en el área de música en la modalidad técnica, según las necesidades y requerimientos del sector productivo, ya que se enfoca en dos instrumentos (piano y guitarra) con alta demanda y posibilidades de desempeño por su versatilidad al poder encajar en la mayoría de formatos instrumentales. Tiene como marco de política el documento Conpes 3659 y los Planes Nacionales de Artes y Música del Ministerio de Cultura, que buscan redimensionar los procesos de formación y capacitación generando inclusión social y cultural. Este programa ofrece las herramientas necesarias para la formación de músicos capaces de desempeñarse laboralmente en diferentes contextos musicales populares y tradicionales al desarrollar competencias en lectura musical y en interpretación funcional. El SENA ofrece el programa con todos los elementos de formación profesional: sociales, tecnológicos y culturales, metodologías de aprendizaje innovadoras, acceso a tecnologías,lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidarios y emprendedores, que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país. El técnico en ejecución de instrumento funcional del SENA estará en capacidad de desarrollar acompañamientos instrumentales de géneros populares y tradicionales a partir de sus bases rítmicas y armónicas, en agrupaciones musicales de diversos formatos o con cantantes o instrumentistas solistas, así como interpretar melodías y leer partituras cifradas, manteniendo siempre la calidad en la ejecución del instrumento funcional.		

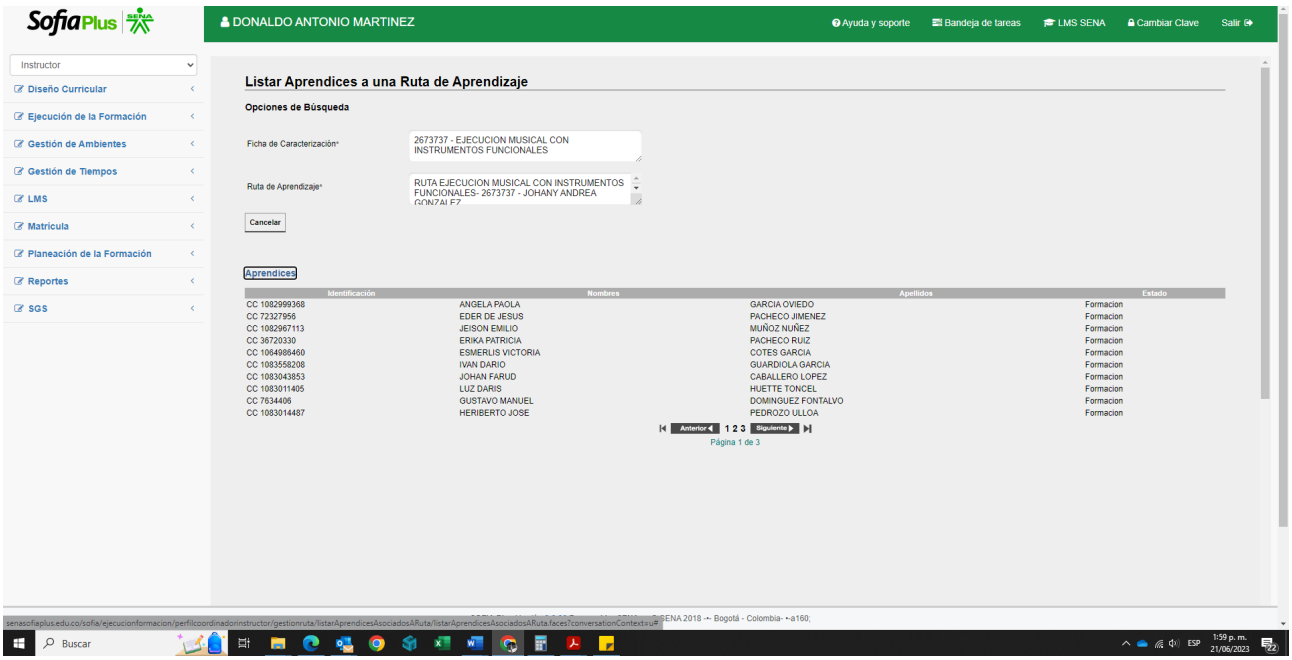
OBLIGACION 6

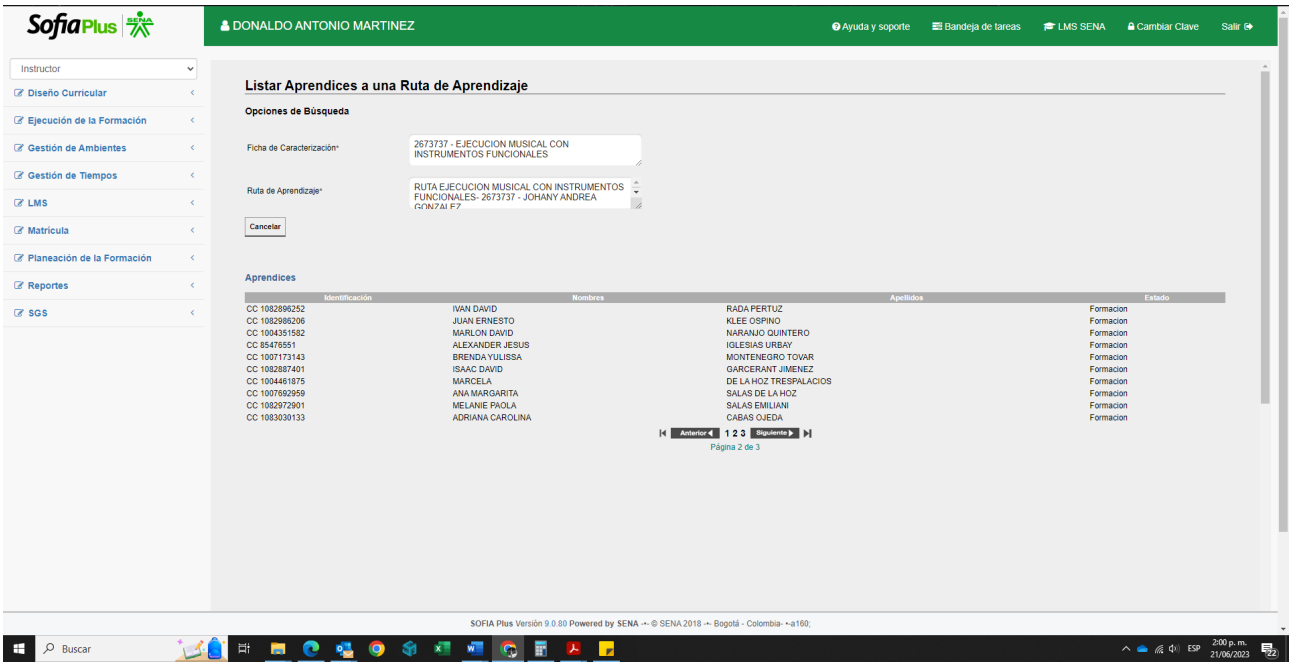


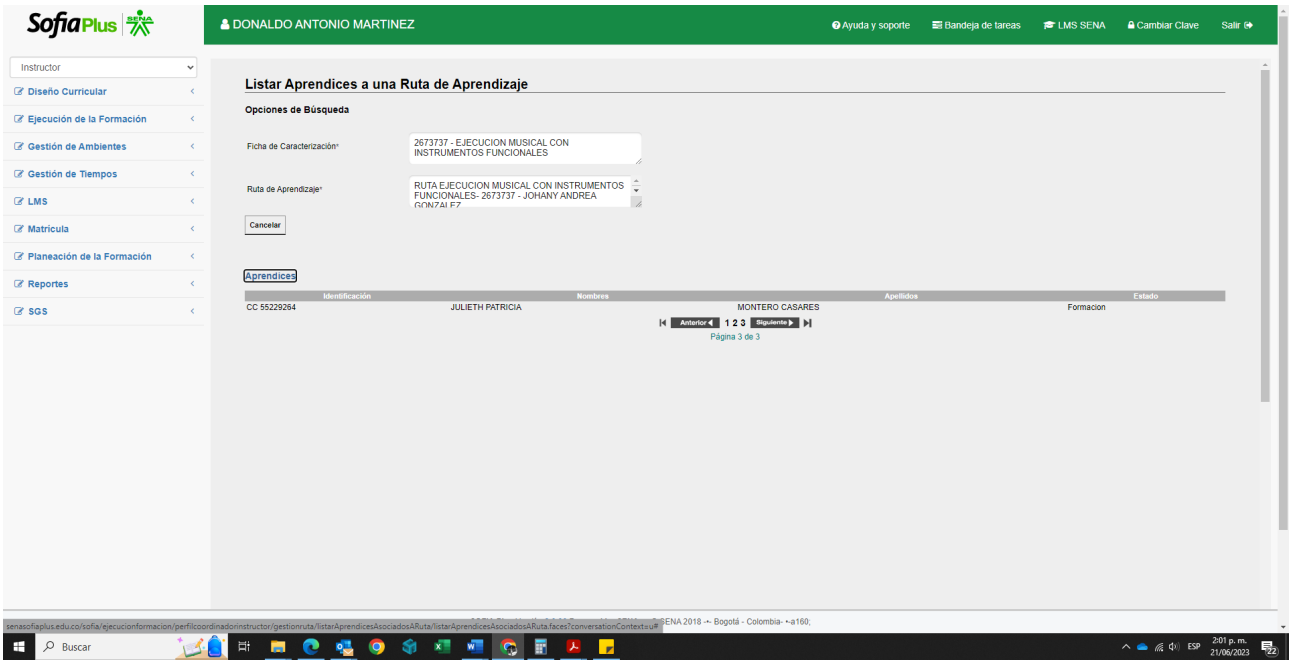
Asistencia Ficha: Tecnicos en música 2673737

Nombre	CC	Firma
Melanie Salas Guillani	1082972901	
Ivi Daris Hvette Tonal	1083011405	
Erika Pacheco Ruiz	36720330	
Jeison Munoz Nunez	1082967113	
Heriberto Pedroza Ulloa.	1083014487	
Juan David Ruiz	1032081625?	Juan David
Angela Garcia Ofedo	1082999368	Angela Garcia.
Alexander Iglesias Vibay	85.476.651	
Gustavo Dominguez	7634406	
Isaac Garcenaut S.	1082887401	Isaac D. Garcenaut.

OBLIGACION 7







OBLIGACION 8

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	28/06/2023
Ficha de Caracterización:	2673737
Código:	513303
Versión:	1
Denominación:	EJECUCION MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	01/11/2022
Fecha Fin:	01/11/2023
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	47 - REGIONAL MAGDALENA
Centro de Formación:	9529 - CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluació	Funcionario que registro el juicio evaluativo
CC	1007173143	BRENDA YULISSA	MONTENEGRO TOVAR	EN FORMACION	3233 - INTERPRETAR LA MÚSICA CON UN INSTRUMENTO DE CUERDAS PULSADAS SEGÚN SUS TÉCNICAS, CARACTERÍSTICAS Y FORMATO DEL GÉNERO MUSICAL ELEGIDO.	437381 - 5. REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO DE OBRAS MUSICALES, CON LA GUITARRA, EN DIFERENTES CONTEXTOS DE ACUERDO CON LAS BASES RÍTMICAS Y ARMÓNICAS DEL GÉNERO MUSICAL	APROBADO	CC 84458258 - DONALDO ANTONIO MARTINEZ H
CC	1007173143	BRENDA YULISSA	MONTENEGRO TOVAR	EN FORMACION	3233 - INTERPRETAR LA MÚSICA CON UN INSTRUMENTO DE CUERDAS PULSADAS SEGÚN SUS TÉCNICAS, CARACTERÍSTICAS Y FORMATO DEL GÉNERO MUSICAL ELEGIDO.	437382 - 1. AFINAR LA GUITARRA DE ACUERDO CON SUS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y LA AFINACIÓN DE LOS DEMÁS INSTRUMENTOS DEL CONJUNTO	APROBADO	CC 84458258 - DONALDO ANTONIO MARTINEZ H
CC	1007173143	BRENDA YULISSA	MONTENEGRO TOVAR	EN FORMACION	3233 - INTERPRETAR LA MÚSICA CON UN INSTRUMENTO DE CUERDAS PULSADAS SEGÚN SUS TÉCNICAS, CARACTERÍSTICAS Y FORMATO DEL GÉNERO MUSICAL ELEGIDO.	437383 - 3. EJECUTAR LA GUITARRA ARTICULANDO LA TÉCNICA DE MANO DERECHA Y DE MANO IZQUIERDA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE DIGITACIÓN Y EL ESTILO MUSICAL ELEGIDO DEL INSTRUMENTO	APROBADO	CC 84458258 - DONALDO ANTONIO MARTINEZ H
CC	1007173143	BRENDA YULISSA	MONTENEGRO TOVAR	EN FORMACION	3233 - INTERPRETAR LA MÚSICA CON UN INSTRUMENTO DE CUERDAS PULSADAS SEGÚN SUS TÉCNICAS, CARACTERÍSTICAS Y FORMATO DEL GÉNERO MUSICAL ELEGIDO.	437384 - 2. UTILIZAR POSTURAS ERGONÓMICAS EN LA EJECUCIÓN DEL INSTRUMENTO SEGÚN SU TÉCNICA Y SU ESTRUCTURA FÍSICA	APROBADO	CC 84458258 - DONALDO ANTONIO MARTINEZ H
CC	1007173143	BRENDA YULISSA	MONTENEGRO TOVAR	EN FORMACION	3233 - INTERPRETAR LA MÚSICA CON UN INSTRUMENTO DE CUERDAS PULSADAS SEGÚN SUS TÉCNICAS, CARACTERÍSTICAS Y FORMATO DEL GÉNERO MUSICAL ELEGIDO.	437385 - 4. INTERPRETAR LA OBRA MUSICAL DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL ENSAMBLE MUSICAL Y DEL DIRECTOR	APROBADO	CC 84458258 - DONALDO ANTONIO MARTINEZ H
CC	1007173143	BRENDA YULISSA	MONTENEGRO TOVAR	EN FORMACION	3240 - LEER PEZAS MUSICALES SENCILLAS, REPRODUCIÉNDOLAS CON UN INSTRUMENTO INCLUYENDO LA VOZ, DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE NOTACIÓN TRADICIONAL OCCIDENTAL.	437374 - 6. EJECUTAR CON EL PIANO ESTRUCTURAS RÍTMICO-ARMÓNICAS PROPIAS DE GÉNEROS MUSICALES DIVERSOS, TENIENDO EN CUENTA EL CONTEXTO TONAL, EL TEMPO, LA MÉTRICA, LAS ARTICULACIONES Y EL CARÁCTER PROPIOS DE CADA ESTILO	APROBADO	CC 84458258 - DONALDO ANTONIO MARTINEZ H
CC	1007173143	BRENDA YULISSA	MONTENEGRO TOVAR	EN FORMACION	3240 - LEER PEZAS MUSICALES SENCILLAS, REPRODUCIÉNDOLAS CON UN INSTRUMENTO INCLUYENDO LA VOZ, DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE NOTACIÓN TRADICIONAL OCCIDENTAL.	437375 - 3. DECODIFICAR SIGNOS Y SÍMBOLOS DEL SISTEMA DE NOTACIÓN TRADICIONAL OCCIDENTAL CONTENIDOS EN UNA PARTITURA, DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y LOS CRITERIOS DE USO DE LA GRAMÁTICA MUSICAL	APROBADO	CC 84458258 - DONALDO ANTONIO MARTINEZ H
CC	1007173143	BRENDA YULISSA	MONTENEGRO TOVAR	EN FORMACION	3240 - LEER PEZAS MUSICALES SENCILLAS, REPRODUCIÉNDOLAS CON UN INSTRUMENTO INCLUYENDO LA VOZ, DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE NOTACIÓN TRADICIONAL OCCIDENTAL.	437376 - 2. DECODIFICAR SIGNOS Y SÍMBOLOS DEL SISTEMA DE NOTACIÓN TRADICIONAL OCCIDENTAL CONTENIDOS EN UNA PARTITURA, DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y LOS CRITERIOS DE USO DE LA GRAMÁTICA MUSICAL	APROBADO	CC 84458258 - DONALDO ANTONIO MARTINEZ H
CC	1007173143	BRENDA YULISSA	MONTENEGRO TOVAR	EN FORMACION	3240 - LEER PEZAS MUSICALES SENCILLAS, REPRODUCIÉNDOLAS CON UN INSTRUMENTO INCLUYENDO LA VOZ, DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE NOTACIÓN TRADICIONAL OCCIDENTAL.	437377 - 5. EJECUTAR EN EL INSTRUMENTO-PIANO- LAS ESCALAS MAYORES DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y TÉCNICAS DE DIGITACIÓN Y ESTILO MUSICAL ELEGIDO	APROBADO	CC 84458258 - DONALDO ANTONIO MARTINEZ H
CC	1007173143	BRENDA YULISSA	MONTENEGRO TOVAR	EN FORMACION	3240 - LEER PEZAS MUSICALES SENCILLAS, REPRODUCIÉNDOLAS CON UN INSTRUMENTO INCLUYENDO LA VOZ, DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE NOTACIÓN TRADICIONAL OCCIDENTAL.	437378 - 7. ELABORAR GUÍAS DE ACOMPAÑAMIENTO INSTRUMENTAL (PIANO), UTILIZANDO EL SISTEMA DE NOTACIÓN TRADICIONAL OCCIDENTAL, DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA FORMAL Y GÉNERO EL CONTEXTO	APROBADO	CC 84458258 - DONALDO ANTONIO MARTINEZ H
CC	1007173143	BRENDA YULISSA	MONTENEGRO TOVAR	EN FORMACION	3240 - LEER PEZAS MUSICALES SENCILLAS, REPRODUCIÉNDOLAS CON UN INSTRUMENTO INCLUYENDO LA VOZ, DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE NOTACIÓN TRADICIONAL OCCIDENTAL.	437379 - 4. DESARROLLAR LA DIGITACIÓN EN EL PIANO DE ACUERDO CON LAS TÉCNICAS DE MANO DERECHA E IZQUIERDA	APROBADO	CC 84458258 - DONALDO ANTONIO MARTINEZ H
CC	1007173143	BRENDA YULISSA	MONTENEGRO TOVAR	EN FORMACION	3240 - LEER PEZAS MUSICALES SENCILLAS, REPRODUCIÉNDOLAS CON UN INSTRUMENTO INCLUYENDO LA VOZ, DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE NOTACIÓN TRADICIONAL OCCIDENTAL.	437380 - 1. RECONOCER SIGNOS Y SÍMBOLOS CON LOS QUE SE REPRESENTAN LOS RITMOS, MELODÍAS, ARMONÍAS, ARTICULACIONES Y ELEMENTOS EXPRESIVOS PROPIOS DE LA MÚSICA, DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA DE LOS DIFERENTES GÉNEROS MUSICALES	APROBADO	CC 84458258 - DONALDO ANTONIO MARTINEZ H
CC	1064986460	ESMERLIS VICTORIA	COTES GARCIA	EN FORMACION	3233 - INTERPRETAR LA MÚSICA CON UN INSTRUMENTO DE CUERDAS PULSADAS SEGÚN SUS TÉCNICAS, CARACTERÍSTICAS Y FORMATO DEL GÉNERO MUSICAL ELEGIDO.	437381 - 5. REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO DE OBRAS MUSICALES, CON LA GUITARRA, EN DIFERENTES CONTEXTOS DE ACUERDO CON LAS BASES RÍTMICAS Y ARMÓNICAS DEL GÉNERO MUSICAL	APROBADO	CC 84458258 - DONALDO ANTONIO MARTINEZ H

OBLIGACION 16

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, junio de 2023

Señor (a)
MIGUEL ANGEL ANDRADE CAIAFA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4509787
Coordinador Académico
Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual periodo junio del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR.4509787 del año 2023

Donaldo Antonio Martínez Herrera, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84458258 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia CO1.PCCNTR.4509787, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el periodo de junio.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTE MILLONES, CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL, CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($20.484.150). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 1) Cinco (05) pagos iguales correspondiente a los meses de febrero a junio de 2023, por valor de CUATRO MILLONES CERO NOVENTA Y SEIS MIL, OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (4.096.830) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de junio de 2023.

OBJETO:

	acción, se determine por parte del centro de formación.		
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación)	Ejecución del desarrollo curricular del programa Técnico en Ejecución de Instrumentos Funcionales	Registro fotográfico diseño curricular – **OBLIGACION 2.**
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento delaprendiz.	Registro de asistencias de los aprendices pertenecientes a la ficha 2673737.	Listado de asistencia - **OBLIGACIÓN 6.**
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional	Aprendices asociados a la ficha	Lista de aprendices reporte Sofia Plus

OBLIGACION 20




20 jun 2023 7:11:38 p. m.
Santa Marta
Ensamble Grupo TEC EN MUSICA
DONALMART1.


20 jun 2023 7:54:09 p. m.
Santa Marta
Ensamble Grupo TEC EN MUSICA
DONALMART1.


20 jun 2023 6:53:14 p. m.
Santa Marta
Montaje de sonido
DONALMART1.


AREA
RESTRINGIDA
Conserva la
distancia física
20 jun 2023 6:53:39 p. m.
Santa Marta
Montaje de sonido
DONALMART1.

OBLIGACION 21

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, junio de 2023

Señor (a)
MIGUEL ANGEL ANDRADE CAIAFA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4509787
Coordinador Académico
Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual periodo junio del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR.4509787 del año 2023

Donaldo Antonio Martínez Herrera, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84458258 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia CO1.PCCNTR.4509787, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el periodo de junio.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTE MILLONES, CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL, CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($20.484.150). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 1) Cinco (05) pagos iguales correspondiente a los meses de febrero a junio de 2023, por valor de CUATRO MILLONES CERO NOVENTA Y SEIS MIL, OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (4.096.830) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de junio de 2023.

OBJETO:

	acción, se determine por parte del centro de formación.		
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación)	Ejecución del desarrollo curricular del programa Técnico en Ejecución de Instrumentos Funcionales	Registro fotográfico diseño curricular – **OBLIGACION 2.**
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento delaprendiz.	Registro de asistencias de los aprendices pertenecientes a la ficha 2673737.	Listado de asistencia - **OBLIGACIÓN 6.**
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional	Aprendices asociados a la ficha	Lista de aprendices reporte Sofia Plus

OBLIGACION 24



OBLIGACION 26

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	84458258
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			DONALDO ANTONIO MARTINEZ HERRERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
DIRECCIÓN:	SANTA MARTA	TELÉFONO:	4000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7881671303		TIPO DE PLANILLA:				I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES	mayo AÑO	2023
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/06/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				2115397857

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 262.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 262.200	$ 0	$ 262.200
SUBTOTALES:										$ 262.200	$ 0	$ 262.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
MN002	MN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 204.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 204.900	$ 0	$ 0	$ 204.900
SUBTOTALES:													$ 204.900	$ 0	$ 0	$ 204.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.800	$ 8.800	$ 0	$ 0	$ 8.800
SUBTOTALES:									$ 8.800	$ 0	$ 0	$ 8.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																				PENSIÓN							SEGURIDAD SOCIAL			SALUD					ARP					PARAFISCALES								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	RESIDENTE EN EL EXTERIOR	IGE	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	CÓDIGO	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	CÓDIGO	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	CÓDIGO	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTES	CCF	IBC	CCF	TOTAL APORTES	SENA	TOTAL APORTES	ICBF	TOTAL APORTES	ESAP	TOTAL APORTES	MINEDUC	TOTAL APORTES
1	CC 84458258	MARTINEZ HERRERA DONALDO ANTONIO	DEPENDIENTE CTA CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIOS		$ 1.638.752			NO															25-14 COLPENSIONES	$ 1.638.752	$ 262.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 262.200	MN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	N	$ 1.638.752	$ 204.900	$ 0	$ 204.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 1.638.752	$ 84458258	$ 8.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 475.700

Planilla Pagada